

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJO DE GOBIERNO

3. EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO, EN SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2024

En virtud de lo establecido en el artículo 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad extracto de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en sesión resolutive ordinaria celebrada el día 30 de diciembre de 2024.

“EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL Consejo de Gobierno EN SESIÓN Ordinaria CELEBRADA EL DÍA 30 de diciembre de 2024.”

1.- 41312/2024.- APROBACIÓN ACTAS SESIONES ANTERIORES

2.- 41312/2024.- COMUNICACIONES OFICIALES

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE HACIENDA

3.- 41305/2024.- MODIFICACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CANALIZA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN PREVISTA NOMINATIVAMENTE EN LOS PRESUPUESTOS DE LA CIUDAD AL COLEGIO DE AGENTES Y COMISIONISTAS DE ADUANAS DE MELILLA

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y NATURALEZA

4.- 40583/2024.- CONVENIO DE SUBVENCIÓN NOMINATIVA CON LA AUTORIDAD PORTUARIA PARA MUELLE DE CRUCEROS.

5.- 40594/2024.- SUBVENCIÓN NOMINATIVA DE NUEVO MUELLE Y PLAZA PÚBLICA EN DÁRSENA DE PESQUEROS

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSAEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

6.- 34390/2024.- CONVENIO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES Y LA CIUDAD DE MELILLA PARA EL APOYO DEL ENFERMERO ESCOLAR EN CENTROS DOCENTES DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS EN LA CIUDAD DE MELILLA DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2024/2025

Una vez terminados los asuntos contenidos en el Orden del Día y previa su declaración de urgencia el Consejo de Gobierno adoptó los siguientes acuerdos:

1.- 41458/2024.- CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIÓN POR CAUSAS EXCEPCIONALES A FAVOR DE LA GENERALITAT VALENCIANA

2.- 24116/2023.- RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN Y EL PAGO, CONVALIDANDO LAS ACTUACIONES REALIZADAS EN EL EXPEDIENTE DE LA RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL RECONOCIDA MEDIANTE ORDEN NÚM. 2024001808 DE FECHA 12/06/2024 DEL EXCMO. SR. CONSEJERO DE HACIENDA. SEGÚN CONSTA MEDIANTE DILIGENCIA, LA EXCMA. ASAMBLEA DE MELILLA, EN SESIÓN RESOLUTIVA EXTRAORDINARIA DEL 22 DE OCTUBRE DE 2024, APROBÓ EL EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS, TRAS LA APROBACIÓN DEL ASUNTO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 10 DE OCTUBRE DE 2024.

3.- 23332/2023.- RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN Y EL PAGO, CONVALIDANDO LAS ACTUACIONES REALIZADAS EN EL EXPEDIENTE DE LA RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL RECONOCIDA MEDIANTE ORDEN NÚM. 2024001808 DE FECHA 12/06/2024 DEL EXCMO. SR. CONSEJERO DE HACIENDA. SEGÚN CONSTA MEDIANTE DILIGENCIA, LA EXCMA. ASAMBLEA DE MELILLA, EN SESIÓN RESOLUTIVA EXTRAORDINARIA DEL 22 DE OCTUBRE DE 2024, APROBÓ EL EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS, TRAS LA APROBACIÓN DEL ASUNTO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 10 DE OCTUBRE DE 2024.

Lo que se comunica para su publicación y general conocimiento, informándose que los acuerdos adoptados constarán íntegramente en las Actas del Consejo de Gobierno publicadas en el Portal de Transparencia de la página web oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla (www.melilla.es) de conformidad con el art. 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2016).

Melilla, a 2 de enero de 2024,
El Secretario Acctal. del Consejo de Gobierno,
P.D. nº 298 de 18-12-2024,
La Secretaria Técnica de Economía, Comercio, Innovación Tecnológica y Turismo,
Gema Viñas del Castillo